

COMPAÑÍA CENTRAL DE CRUCEROS CENTRALCRUISES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Centralcruises C. L., es una compañía ecuatoriana constituida un año atrás, el 18 de diciembre de 2017 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, su capital social es de \$ 400, y su actividad económica es intermediar y asesorar la venta de cruceros, paquetes de turismo y en algunos casos boletos de avión.

2. POLITICAS CONTABLES:

2.1) Base de elaboración de los Estados Financieros.

Los estados financieros de la compañía se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Además de estar presentados en dólares americanos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2.2) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo representan bienes tangibles que posee la empresa para su uso en la producción de bienes y servicios, así como para propósitos administrativos y se espera utilizarlos por más de un año, cuyo valor de adquisición es superior a USD 50.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Oficinas	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33.33%

2.3) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable del activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.4) Gastos de constitución

En conformidad con la Ley de régimen tributario interno del Ecuador los gastos de constitución deben amortizarse en los siguientes periodos al inicio de la empresa, por tanto, la política es amortizarlos en los siguientes cinco a seis periodos siempre y cuando haya como resultado económico utilidad del ejercicio y hasta el 25% de las mismas según la ley mencionada con anterioridad.

2.5) Proveedores

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

ANALISIS

1. Ingresos y Gastos de actividades ordinarias

En el presente período la empresa tuvo ventas razonables para su primer año sin embargo lo óptimo sería que las mismas se dupliquen en los siguientes periodos.

2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo de la compañía en consecuencia con sus ventas tuvo movimiento y al final de este periodo se conforma de la siguiente manera:

	31-12-2018
Bancos	4.135,06

3. Impuestos corrientes

El crédito de impuesto al valor agregado se puede utilizar mensualmente y se detalla así:

Crédito tributario por compras	475.18
Crédito tributario por retenciones	<u>293.77</u>
Total	768.95

El impuesto a la renta se acumula para el siguiente periodo por \$256.36.

4. Activos Fijos

Para estar en marcha la empresa ha adquirido en este periodo la totalidad de los activos fijos que constan en el balance en comparación al año anterior que no se habían realizado compras de los mismos.

5. Gastos de Constitución

En su primer año en marcha es común estos hayan aumentado razón por la cual no se han devengado pues además de que el resultado fue pérdida. Para su conocimiento el monto no aumentará en los siguientes periodos al contrario se deberán ir devengando.

6. Impuestos por pagar

El monto que consta en los balances corresponde a las retenciones realizadas en el periodo de noviembre y diciembre pues el plazo para declaraciones de la empresa es hasta el 28 de cada mes periodo que se extiende al siguiente día laborable.

7. Anticipos de Clientes

El valor considerado en anticipo de clientes al parecer es alto más sin embargo corresponde al valor de tres cruceros que no hemos cancelado pues en calidad de intermediarios ese dinero que recibimos para reembolsar y que la empresa lo ha utilizado para otras actividades se cruzará por tanto en el siguiente periodo.

8. Obligaciones relacionadas

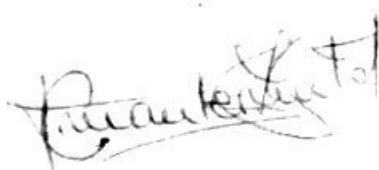
Las deudas del balance corresponden únicamente al socio mayoritario la señora Verónica Cervantes.

9. Capital

El Capital de la compañía se mantiene igual que al momento de su constitución.

10. Resultado

El resultado del periodo era esperado pues al primer año en marcha de la compañía se ha incurrido en gastos de instalación que deberán disminuir en los siguientes periodos por lo que se espera un resultado bueno para el siguiente periodo.



Verónica Cervantes Zurita
GERENTE



Yuleixy Morante
CONTADORA